

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita  
a la Comisión**

Artículo 130 del Reglamento

**Izaskun Bilbao Barandica (ALDE)**

Asunto: SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL BUQUE C-STAR

Esta misma semana la organización ultraderechista “Defend Europe” ha fletado un barco de 40 metros de eslora denominado “C-Star” con el declarado objetivo de entorpecer las actividades de las organizaciones humanitarias que están trabajando en el Mediterráneo para rescatar personas que aspiran a encontrar asilo en la Unión. Los promotores de esta iniciativa, que afirman querer operar frente a las costas de Libia, dicen que igualmente repatriarán a los inmigrantes que encuentren en el mar y que destruirán las embarcaciones que encuentran vacías para evitar que vuelvan a ser utilizadas. Los armadores del buque consideran que las organizaciones humanitarias colaboran con los delincuentes de personas que organizan el tráfico ilegal de personas.

1.- ¿Piensa la comisión intervenir para impedir las actividades del C-Star?

2.- ¿Que instrucciones va a recibir Frontex en torno a este tema?

3.- ¿Comparte la Comisión la idea, formulada también por el ministro de Interior de algún estado miembro, de que las ONGs que salvan vidas en el Mediterráneo colaboran los traficantes de personas?